



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. Secretaría

### REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 22

Siendo las 16:00 horas del día Martes 25 del mes de abril del 2000, se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 22, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Audiencia unión comunal de juntas de vecinos
- Renovación contrato concesión extracción de basuras domiciliarias
- Puntos varios.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, saluda a la Directiva de la Unión Comunal de Juntas y cede la palabra, expone don Hector Rampoldi que ellos traen una tabla para tratar en esta reunión, con tres puntos, repartiendo una cada uno de los presentes, siendo la siguiente:

- Ampliación de la oficina Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Privatización de Essbio S.A.
- Subvención de la Secretaria, año 2000.

Ante la consulta del Sr. Alcalde, sobre la subvención para la cancelación del sueldo de la secretaria de la Unión Comunal, informa el secretario que dicha subvención se aprobó en una reunión anterior y que el acuerdo fue comunicado en su oportunidad por intermedio de un memorándum a la Jefe de finanzas para su cancelación.

Sobre el tema de la privatización de la Empresa Essbio, expone el Presidente de la Unión Comunal que ellos están preocupados por este tema, piensa que se debería hacer una especie de plebiscito a nivel Comunal, para consultar a las personas sobre esto, el Sr. Alcalde expone que él dejó un funcionario municipal a cargo de este tema para consultar a otras Comunas de la Región para ver que han hecho ellos con respecto a este tema.

El Sr. Alcalde pide se llame a don Cristian Peña a la reunión, para ver el tema de Essbio, expone don Cristian Peña que él realizó diversos llamados, entre los cuales están las Ciudades de Lota, Coronel y Concepción, agrega que en la Ciudad de Lota se realizó un cabildo abierto, y luego una Declaración Pública, en la Ciudad de Coronel se

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 25.04.2000

hizo también un cabildo abierto y declaración pública pero además se está a la espera de un posible plebiscito para el mes de mayo, en Concepción se han realizado plebiscitos simbólicos por los sectores poblacionales.

Opina el concejal Rocha que se debería formar un grupo de defensa en contra de esta privatización.

Informa don Hector Rampoldi, que ellos como Unión Comunal de Juntas de Vecinos han realizado las consultas a nivel de Directivas de las Juntas, algunas Juntas han entregado esta consulta pero faltan otras.

Opina el concejal Ramírez, que la comunidad está en conocimiento que con la privatización de la Empresa Essbio, va aumentar considerablemente las tarifas de cobro del agua potable y muchos vecinos que tienen el beneficio de subsidio del agua lo perderían, agrega que el tema está en crear un grupo de defensa como lo ha manifestado el concejal Rocha, y el municipio debería estar presente en él, además hacer difusiones radiales sobre lo mismo.

El Sr. Alcalde propone que sea la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el organismo que podría encabezar una iniciativa de este tipo.

El concejal Matamala expone que él está de acuerdo con lo que ha dicho el concejal Ramírez, agrega que en estos momentos se va a tener que trabajar en contra del tiempo, además la idea que la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos debe estar al frente de lo que se va a hacer en contra de la privatización de la Empresa Essbio, es buena porque esto tiene que comenzar desde ya.

Opina don Hector Rampoldi, que ellos como Unión Comunal están de acuerdo en estar a cargo de las actividades a realizar con respecto a la privatización de Essbio, pero además solicita al Sr. Alcalde y concejo que el municipio esté apoyando siempre dichas actividades.

Expone don Cristian Peña, que se debería hacer una declaración pública y repartirla a todas las fuerzas vivas de la comuna, se le informa que ya se hizo lo que él plantea.

El Sr. Alcalde propone hacer una recolección de firmas en las calles de la comuna, se debería acordar una fecha para instalarse con puesto fijos en las calles y así reunir firmas, también se debería solicitar a los medios radiales hacer una buena difusión de la campaña que se quiere realizar, después de estos comentarios se retira de la sala don Cristian Peña.

En otro tema, expone don Hector Rampoldi, la necesidad de ampliación de la oficina de la Unión Comunal, agrega que esta estrecha, y cuando los vecinos llegan no pueden ingresar por lo pequeña, se creyó en un momento que la oficina que se está construyendo aledaña a la Unión Comunal era para lo mismo, tal como lo ofreció el Sr. Alcalde en una reunión anterior, pero parece que no es así. Expone el Sr. Alcalde que se está en conocimiento que la oficina de la Unión Comunal quedó estrecha, pero se tiene que dar prioridad y continuidad al trabajo municipal, en estos momentos se está solicitando al municipio una oficina de fomento productivo por Ley, además una oficina de bienes nacionales y por último se pidió contratar un experto en desarrollo local, pero no sabemos donde instalar lo que se solicita por que no hay espacios.

Informa además el Sr. Alcalde que en el mes de mayo llegan cuatro profesionales del Servicio País, a trabajar al municipio.





### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 25.04.2000

Tomando el tema anterior la Sra. Eufemia Campos, solicita al Sr. Alcalde la ampliación de la oficina de la Unión Comunal, agrega que ellos tienen pensado tomarse la oficina N° 8 que era de la Unión Comunal, en otro tema expone que los funcionarios del Servicio País encargado de los títulos de dominios, todavía tienen trabajos pendientes con respecto a lo mismo.

Con respecto a los títulos de dominios, informa el Sr. Alcalde que él personalmente el año 97 consiguió con don Marcelo Schilling, 22 millones para abaratar los costos de los títulos de dominios de los Pobladores, en estos momentos solicite 28 millones para lo mismo, y confió que nos van a dar el monto solicitado.

Después de este comentario se retiran de la sala la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Luego se cede la palabra al secretario quién procede a dar lectura a las siguientes actas de concejo: Acta N° 16 de fecha 21.03.2000, N° 17 de fecha 24.03.2000, N° 19 de fecha 03.04.2000, N° 20 de fecha 04.04.2000, N° 21 de fecha 05.04.2000.

Las que son aprobadas con la siguiente observación:

Observación Acta N° 20: Manifiesta el concejal Matamala que en esta acta no se dejó estipulado que él no está de acuerdo, que la administración del Gimnasio Municipal, pase a manos de Municipio.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Directiva del Club Deportivo Junquillo, quienes solicitan aporte para terminar construcción de sede de dicho club.
- De la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes solicitan se entregue la oficina que se está construyendo aledaña a la Unión Comunal, para ellos.
- De la Directiva del Canal deportivo Laboral, quienes solicitan anticipo de subvención por un monto de \$600.000, para adquirir implementación deportiva para entregar a los distintos clubes que participan en esta asociación.
- De don Esteban Arriagada Ravera, quién solicita autorización de Patente Comercial para Restaurante, para instalarse en el Complejo Turístico Leufu – Sur.
- Del Director del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, don Gerardo Quintana, quien solicita cancelación de horas del programa Acle.
- Del Director del Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias, quien solicita cancelación de horas del programa Acle.
- Del Director ejecutivo del centro de estudios del desarrollo comunal y la ciudadanía, don Eduardo Iribarra Bustos, quien informa sobre seminario entre las fechas del 25 al 27 de mayo, sobre “Alternativas para el financiamiento del desarrollo local y municipal”.

En relación a la solicitud del Sr. Esteban Arriagada, manifiesta el concejal Ramírez que él conoce las intenciones de este señor, y agrega que quiere colocar un Restaurante para dar un mayor realce a la comuna en temporadas de vacaciones, cuando es el mayor afluente de turista.

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 25.04.2000

Se acuerda autorizar la Patente de restaurante al Sr. Esteban Arriagada, para que se instale en el complejo turístico Leufu – Sur.

El concejal Rocha propone enviar una circular a todos los dueños de patentes de alcoholes, informando sobre las nuevas facultades del concejo municipal con respecto a este tema.

Posteriormente se analiza el tema de las patentes de alcoholes de la comuna.

Se acuerda invitar a una reunión posterior al Sr. Asesor Jurídico, para que explique la Ley de Alcoholes.

Luego se analizan las solicitudes de los Directos de los Liceos, se acuerda financiar las actividades curriculares a cle de libre elección, para los dos Liceos.

Se presenta una proposición de modificación presupuestaria del Depto. de Educación Municipal, se acuerda ver esta modificación en una próxima reunión e invitar a la Jefe Daem Sra. María Martínez y también a la Srta. Jannete Vega, Jefe de Finanzas del Depto. para que la explique.

En otro tema informa el concejal Rocha, que tiempo atrás vinieron unos jóvenes universitarios a la comuna, a construir sedes comunitarias, en el sector de Curaco se realizó este trabajo que quedó a medio terminar, en estos momentos los vecinos del sector quieren pedir un financiamiento para terminar dicha construcción, por un monto de \$500.000, expone el Sr. Alcalde que en estos momentos el municipio no cuenta con recursos, pero se va a ver la posibilidad que se soliciten fondos al Fosis.

Ante la consulta del concejal Matamala, sobre la terminación del Liceo B – 52, expone el Sr. Alcalde que se terminará en el mes de mayo, pero se tendría que pedir más antecedentes al Depto. de Obra, para ver la fecha exacta de la terminación.

En otro tema el secretario informa que sé esta recibiendo los trabajos de la Escuela de Santa Rosa, y también de la Escuela de Pehuen.

Consulta el concejal Matamala sobre el tema de la cancelación del beneficio de los No docentes, informa el Sr. Alcalde que no ha llegado el dictamen de contraloría, ya que se está a la espera de esto para hacer algo, expone el concejal Matamala que no se ha visto ningún letrero prohibido botar basuras en la comuna, informa el Sr. Alcalde que se han instalado varios en el perímetro comunal, agrega el concejal Matamala que la cuesta camarón está en pésimas condiciones de circulación para vehículos, opina el Sr. Alcalde que él está consiente de aquello, pero en estos momentos la Máquina Motoniveladora del Municipio está con problemas mecánicos, y se están realizando las gestiones para solicitar una máquina a Vialidad, ellos han manifestado que no tendrán problema cuando la máquina se encuentre en la comuna, agrega que el arreglo a la Máquina Municipal sale por un monto de \$700.000.

Informa el concejal Rocha, que días atrás visitó la Escuela de Curaco, y se percató del mal estado de la Torre donde se encuentra ubicado un estanque de agua, con un inminente peligro de caída, solicita se pida al Depto. de Educación realicen una visita para ver los daños y realicen una reparación a esta torre, lo que se toma como acuerdo.

Se comenta el cierre de la vereda desde varios meses, en la calle Pérez con Bulnes, por un particular que en ese sector iba a instalar un Supermercado, se acuerda averiguar en el Depto. de Obras, si este particular está pagado algún derecho por tener cerrada la vereda.

## HOJA N° 5 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 25.04.2000

El concejal Ramírez, expone que sé ha percatado que la iluminación de las calles del centro de la comuna, ha bajado, informa el Sr. Alcalde que en el día de ayer se adquirió materiales de electricidad por un monto de \$800.000, agrega el concejal Ramírez con respecto al contrato de extracción de basuras, que hay dos cosas prioritarias una aprobar dicho contrato y la otra es ver el futuro reajuste salarial, además el contratista ha manifestado en varias oportunidades el no tener interés en la planilla adicional, ya que no tendría ganancias con esta.

Expone el secretario que la única solución sería llamar a una licitación pública, para esta planilla adicional, sin esto no se podría hacer nada al respecto.

En estos momentos ingresa a la sala la Administradora Municipal Srta. Angélica Sáez, el Sr. Alcalde da a conocer su malestar por un oficio que venía a nombre de él, este no se ingreso a la oficina de partes y los concejales ya tenían una copia, don Osvaldo Delgado informa que él entrego esas copias a los señores concejales, por que venían en sobres cerrados dirigidos a ellos.

Con relación a dicho oficio del centro de padres y apoderados de la Escuela F – 789, informa la Administradora Municipal, que dichos apoderados conversaron con ella, y que el proyecto esta listo, y es imperiosamente necesario que la Escuela se construya de nuevo, esta la posibilidad de construir un establecimiento de 2 o 3 piso y también se está estudiando la posibilidad de adquirir un retaso de terreno al vecino aledaño, para ampliar un poco más el terreno del Establecimiento, los apoderados no sabían lo manifestado por la Sra. Directora, en relación a la adquisiciones de materiales para limpieza y gastos del establecimiento, el Daem finanzas esto, el problema está en que la Directora nó informó a los apoderados sobre lo que se ha hecho en la Escuela, por parte del municipio.

Informa además la Administradora sobre el tema de Educación, que ingresaron los proyectos para la JEC, los alumnos de la Escuela Rebeca Castro quedan en las dependencias donde esta y más la de la Fresia Müller, los alumnos de la Escuela Fresia Müller, se van a la dependencia del Liceo B – 52 junto con los de básica del Liceo, y los alumnos de la media del Liceo B – 52 se van a las nuevas dependencias del Liceo en la Ex Estación, posterior a este comentario se retira de la sala la Administrador Municipal Srta. Angélica Sáez.

Con respecto a la contratación de mano de obra, informa el Sr. Alcalde que se va a presentar un proyecto para 30 personas más.

Por último ante la inquietud del concejal Rocha, en el sentido que las oficinas de la municipalidad están demasiables copadas con funcionarios, se analiza el tema de una posible ampliación del edificio municipal, opinan los concejales Ramírez y Rocha realizar una ampliación por etapas, agregan los concejales que esta ampliación es necesaria y justificada, y que este tema ya se había tratado anteriormente.

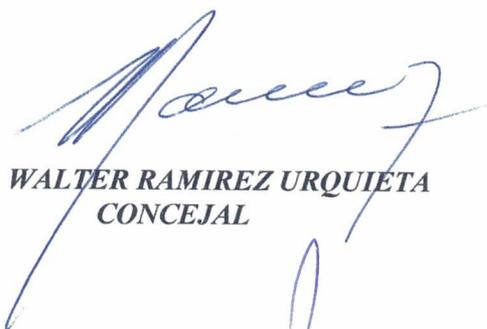
### RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda autorizar la patente de restaurante al Sr. Esteban Arriagada, para que se instale en el complejo turístico Leufu – Sur.*

**HOJA N° 6 DEL ACTA N° 22 DE FECHA 25.04.2000**

- *Se acuerda invitar a una reunión posterior al Sr. Asesor Jurídico, para que explique la Ley de Alkoholes.*
- *Se acuerda solicitar a la Jefe Daem, realice una visita a la Escuela de Curaco, para fiscalizar los daños de la torre donde está el estanque del agua potable.*
- *Se acuerda solicitar al Dom., informe si el particular que tiene cerrado un lado de la vereda en calle Pérez entre Bulnes y Carrera, esta cancelando por este derecho.*

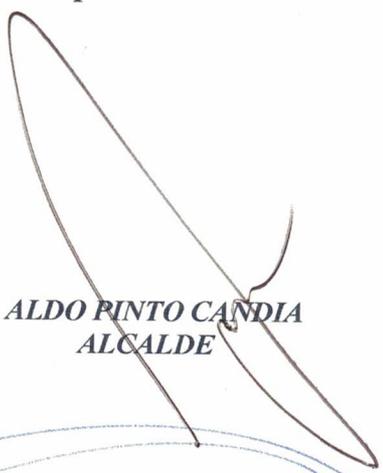
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:35 horas.



**WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**



**ALDO PINTO CANDIA  
ALCALDE**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**